

EN LÍNEA

En el 2017, se observó un déficit en el balance primario del municipio por 8.6% de los ingresos totales, resultado que se mantuvo en línea con las estimaciones de HR Ratings, debido a los recursos con los que contaba Mérida al cierre del 2016 y los cuales se encontraban pendientes por ejercer.



FUENTE: HR RATINGS

GRÁFICO EE: STAFF

Mérida, con bajo nivel de endeudamiento

Redacción
EL ECONOMISTA

EL BAJO nivel de endeudamiento, que cuenta con una deuda al cierre del 2017 por 115.6 millones de pesos, lo que corresponde a un crédito bancario estructurado de largo plazo, fue el factor para que HR Ratings ratificara la calificación de "HR AA" con perspectiva Estable al municipio de Mérida, Yucatán.

Asimismo, al considerar los recursos pendientes por ejercer, la deuda neta a Ingresos de Libre Disposición (ILD) se mantuvo negativa en los últimos ejercicios, mientras que el servicio de la deuda a ILD se mantuvo en un promedio de 1.0%, señala un comunicado enviado a la Bolsa Mexicana de Valores.

Por otra parte, el servicio de la deuda en el 2017 representó 1.0% de los ILD, lo cual fue similar al nivel observado al cierre del 2016. Esto, a pesar del incremento en el nivel de intereses, ya que los ILD del municipio incrementaron 10.9 por ciento.

Debido a que no se espera la adquisición de financiamiento adicional en los próximos años, se espera que el servicio de la deuda se mantenga en 1.0% en el 2018 y que para el 2019 y el 2020 dismi-

115.6
MILLONES

de pesos es el saldo de deuda que registró el municipio al cierre del 2017.

nuya a un promedio de 0.8 por ciento.

En cuanto a la contingencia relacionada con la terminación anticipada de un contrato de arrendamiento de Luminarias, realizada por la administración del 2012 al 2015, en el 2017 el municipio recibió una resolución en contra por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Por lo anterior, se reconoció un adeudo por 332.4 millones de pesos. Esto como parte de las obligaciones financieras sin costo, por lo que este tipo de obligaciones, como proporción de los ILD, se incrementaron de 3.0% en el 2016 a 17.9% en el 2017.

BUEN COMPORTAMIENTO

De igual forma, de acuerdo con el buen comportamiento esperado en el balance primario del municipio, HR Ratings estima que estas obligaciones a ILD disminuyan a un promedio de 11.5% para los próximos años.

estados@eleconomista.mx